



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 25 de Setiembre de 1992

Expediente N° 305/92

RES. N° 283/92

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Nelson Maglio Araya Fritis, L.U. N° 200.550, para obtener equivalencia de las materias aprobadas en la carrera de Tecnología Médica de la Universidad de Tarapacá - Arica - Chile, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química de esta Facultad;

Que se siguieron los pasos establecidos en las reglamentaciones en vigencia (Res. N° 272/86 y 159/91 de esta Universidad), para otorgar equivalencia de asignaturas aprobadas en Universidades Extranjeras;

Lo informado por la respectiva Comisión de Carrera, que corre a fs. 57, 57 vta. y 76 de estos actuados;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día // 02/09/92 aprueba el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento de fs. 75 y 75 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno NELSON MAGLIO ARAYA FRITIS, L.U. N° 200.550, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de TECNOLOGIA MEDICA de la Universidad de Tarapacá - Arica - Chile, para la carrera de la LICENCIATURA EN QUIMICA (U.N.Sa.), de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

<u>LIC. EN QUIMICA (U.N.Sa.)</u>		<u>TEC. MEDICA (Univ. Tarapacá)</u>	<u>NOTA</u>
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	por	Química General	4,4
INTRODUCCION A LA FISICA	por	Física	4,0
BIOLOGIA GENERAL	por	Biología	4,7
		y Fisiología	4,9
INGLES	por	Inglés Instrumental I	5,2
		Inglés Instrumental II	4,6

Son: 4 (cuatro) materias aprobadas por equivalencia.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

RES. N° 283/92

Escala de Calificaciones de la Universidad de Tarapacá - Arica - Chile: 1,0 al 7,0.
Nota mínima de aprobación: 4,0.

CONDICIONADAS:

LIC. EN QUIMICA (UNSa)

TEC. MEDICA (Univ. de Tarapacá)

INTROD. A LA MATEMATICA

por

Matemática I más prueba complementaria sobre los siguientes / temas: a) Lógica, b) Inducción Matemática, c) Combinatoria y d) Polinomios.

ANATOMIA HUMANA Y ANIMALES DE LABORATORIO

por

Anatomía más prueba complementaria sobre Animales de Laboratorio

FUNDAMENTOS DE QCA. II

por


Química General y Bioquímica / / Aplicada, más prueba complementaria sobre aspectos teóricos y / prácticos de los temas IIb) y IVb) del programa vigente.

Acordándose un plazo de hasta el próximo 31 de Julio de 1993.

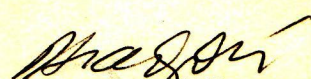
ARTICULO 2°: Dejar establecido que las equivalencias acordadas por la presente resolución quedan condicionadas a la aprobación de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, Cumplido, RESERVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ANA T. ARAGON
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas